



Jiquilpan, Mich., a 1 de marzo de 2023.

## AVISO VERIFICACIÓN DE BOLETAS TOEFL

A los estudiantes y egresados de esta Institución, que opten por liberar el requisito de titulación del dominio de una segunda lengua, por medio del instrumento denominado TOEFL (ITP/IBT), en sus modalidades virtual y/o presencial, en otra institución que NO sea el TecNM campus Jiquilpan, se les informa que, todas las boletas de las instituciones con quienes presenten dicho examen, serán sujetas a verificación, esto derivado de algunos casos en que instituciones No Autorizadas por el organismo certificador TOEFL en la Cd. de México han estado emitiendo boletas de resultados:

Los pasos del proceso de verificación son los siguientes:

- 1.-Se enviará la boleta al **organismo certificador de TOEFL en la Cd. de México.** El tiempo de respuesta de la verificación será el que establece el organismo certificador.
- 2.-El organismo antes mencionado emitirá un dictamen.
- 3.-En caso de ser favorable, el estudiante solicitará el examen oral a la Coordinación de Lenguas Extranjeras y realizará el pago correspondiente.
- 4.-Se procederá a la aplicación del examen presencial de la 4ta. habilidad (examen oral) en las instalaciones del ITJ. Conforme a lo estipulado en el Lineamiento para la Operación y Administración del Programa Coordinador de Lenguas Extranjeras en los Institutos Tecnológicos, Unidades y Centros Adscritos al Tecnológico Nacional de México versión 1.0 de marzo 2015, expuestos en los puntos: 1.4.6.2, 1.4.6.3 y 1.4.6.4
- 5.- En caso de aprobar el examen, se emitirá la Constancia de Acreditación para efectos de Titulación.

## Atentamente Coordinación de Lenguas Extranjeras

#TodosSomosTecNM #YoSoyITJiquilpan #SomosHalcones